

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

9614 *VIGEMMA INFORMÁTICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 41/10, a instancia de Cristina García Romero contra "Vigemma Informática, Sociedad Limitada" se ha dictado resolución de 1-04-11, en cuyo apartado a se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Vigemma Informática, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 5.774,17 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional."

Madrid, 1 de abril de 2011.- Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110023810-1